Modalidad **VIRTUAL**

Psicología y Relaciones Humanas
UAI



2027

DIPLOMATURA INTERDISCIPLINARIA EN

Adopciones

8va Edición

Formación integral e interdisciplinaria para el abordaje de los procesos adoptivos de niñas, niños y adolescentes desde un modelo psicojurídico y de derechos humanos.

+54 9 11 2660 3030 / +54 9 11 5594 9903

Duración: 120 horas.

Días y horarios:

Del 21 de abril al 29 de octubre de 2027.
3ros miércoles de cada mes de 18.00 a 20.00 Hs. (CLASES REGULARES)
+ Coloquios orales grupales (fechas a definir) + actividad asincrónica.

Aranceles:

Externos:
Matrícula: $275.000.-
Contado: $3.582.800.- o 7 cuotas de: $515.000.-

Comunidad UAI*:
Matrícula: $275.000.-
Contado: $2.508.000.- o 7 cuotas de: $360.000.-

Registros adoptantes / organismos de protección / Red Mujeres para la Justicia / Clarin 365/Club La Nación:**
Matrícula: $275.000.-
Contado: $2.871.000.- o 7 cuotas de: $415.000.-

Extranjeros no residentes en Argentina*:**
Matrícula: USD 250.-
Contado: USD 2.970.- o 7 cuotas de USD 495.-

(*) Suscriptores y/o familiares directos de los titulares de las credenciales.
(**) Alumnos, graduados, y/o familiares directos.
(***) Los aranceles de la actividad comprenden únicamente los conceptos de matrícula y cuota. Todo impuesto, tasa o contribución asociada a los pagos en dólares estadounidenses que pudiera ser aplicada por el país de origen, así como cualquier otra suma que se adicione en virtud de las tarifas vigentes en la entidad bancaria al momento de realizar la transacción, queda a exclusivo cargo del alumno.

Requisitos de admisión:

Título de grado en Abogacía, Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Sociología, Medicina, Terapia Ocupacional o disciplinas afines.

Dirigido a:

Profesionales de Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Salud, Antropología y disciplinas afines, que se desempeñen en organismos públicos, justicia, organizaciones sociales o práctica privada.

Calendario de encuentros:

21/04: clase magistral I (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.
19/05: clase de intercambio (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.
16/06: clase magistral II (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.
18/08: : clase de intercambio (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.
15/09: clase magistral III (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.
20/10: : clase de intercambio (en vivo) de 18.00 a 20.00 Hs.

Todos los encuentros en vivo: terceros miércoles, de 18 a 20 Hs. a cargo conjuntamente de Otero y Videtta.

+ actividades asincrónicas mediante clases asincrónicas.

Coloquios orales grupales: entre el 21/10 y el 29/10, en una o más jornadas según cantidad de estudiantes.
Julio: receso.

Beneficios:

Formación flexible sin resignar 120 horas; herramientas psicojurídicas para la práctica profesional; intercambio directo con las responsables académicas.

Objetivos:

Comprender el marco de derechos humanos aplicable a la adopción; identificar las etapas del proceso adoptivo y las intervenciones institucionales; aplicar el modelo psicojurídico; analizar críticamente situaciones reales; fortalecer el trabajo interdisciplinario y prevenir procesos excluyentes..

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar, las personas participantes podrán interpretar el marco normativo, reconocer necesidades de niñas, niños y adolescentes, analizar decisiones sobre adoptabilidad, guarda y adopción, integrar perspectivas jurídicas y psicosociales, y diseñar abordajes de acompañamiento adecuados.

Resultados esperados:

Se espera la adquisición de herramientas para la intervención profesional interdisciplinaria en las distintas etapas del proceso adoptivo, con centralidad en los derechos, la identidad y la participación de niñas, niños y adolescentes.

Enfoque general:

La Diplomatura ofrece formación integral sobre los procesos adoptivos de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva interdisciplinaria y de derechos humanos. En 2027 adopta una modalidad predominantemente asincrónica, con tres clases magistrales en vivo y tres encuentros de consulta e intercambio, a cargo conjuntamente de Videtta y Otero. El formato promueve el estudio flexible, la reflexión crítica y la aplicación práctica del modelo psicojurídico.

Contenidos:

Módulo I — Abril: Las adopciones desde el paradigma de derechos humanos y el modelo psicojurídico. Derecho a la vida familiar, niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, cambio de paradigma y perspectiva interdisciplinaria.

Módulo II — Mayo: Las adopciones desde las perspectivas de las niñas, los niños y adolescentes. La mirada de las niñas, los niños y adolescentes hacia su propio proceso adoptivo. Lo jurídico, lo psicoafectivo y las adopciones. Necesidades universales y subjetivas de las niñas, los niños y adolescentes en sus adopciones. Las necesidades y la demanda en primera persona. Características generales del instituto de la adopción a la luz del Código Civil y Comercial de la Nación: concepto. Cuestiones prácticas de la adopción y su conexión con el Sistema de Protección de Derechos.

Módulo III — Junio: Los principios rectores como cimientos para un adecuado proceso adoptivo. Los principios, sus funciones y su obligada aplicación. El principio rector: el interés superior del/ de la niña, niño y adolescente. El derecho a la identidad. El principio del agotamiento de las posibilidades de permanencia en la familia de origen o ampliada y la preservación de los vínculos fraternos. El principio del derecho a conocer los orígenes. El principio del derecho de las niñas, los niños y adolescentes a participar en su proceso de adopción. La escucha de las niñas, los niños y adolescentes por parte del juez o jueza y operadores/as jurídicos/as.

Módulo IV — Agosto: Situación de adoptabilidad y personas que desean adoptar. Sistema de protección, medidas excepcionales, declaración de adoptabilidad, requisitos, capacidades parentales y compatibilidad adoptiva. Guarda con fines adoptivos, conocimiento, relación y vinculación, necesidades psicoafectivas, clínica y acompañamiento profesional.

Módulo V — Septiembre: El modelo psicojurídico de los procesos adoptivos .Proceso judicial de adopción y procesos excluyentes. Juicio y tipos adoptivos, intervenciones interdisciplinarias, prevención de rupturas.

Módulo VI — Octubre: análisis de casos, aplicación del modelo psicojurídico y coloquio final.

Metodología:

Cursada virtual de seis meses efectivos (abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre; julio en receso).

120 horas reloj: 12 horas de encuentros en vivo, 105 horas de actividades asincrónicas y 3 horas previstas por estudiante para la instancia evaluativa final, con su preparación inmediata y devolución.

Se realizará un encuentro sincrónico mensual, el tercer miércoles de 18.00 a 20.00 Hs, a cargo conjuntamente de María Federica Otero y Carolina Videtta.

Ademas, los seis módulos incluyen clases grabadas de las responsables académicas, bibliografía, jurisprudencia y actividades de aplicación. En octubre se desarrollarán coloquios orales grupales en una o más fechas, según la matrícula.

Evaluación:

La evaluación final consistirá en un coloquio oral integrador en grupos de hasta tres (3) estudiantes. Cada grupo preparará una exposición que articule los contenidos de los seis módulos desde el modelo psicojurídico y la perspectiva interdisciplinaria y de derechos humanos, con análisis crítico de situaciones o problemas de intervención profesional. Ambas responsables académicas, María Federica Otero y Carolina Videtta, podrán formular preguntas y realizar devoluciones. Los coloquios se realizarán durante octubre de 2027; se preverá una o más jornadas según la cantidad de estudiantes en condiciones de rendir. La instancia evaluativa integra las 120 horas reloj de la Diplomatura; se estiman 3 horas de dedicación por estudiante para preparación inmediata, participación y devolución.

Bibliografía:

OTERO, M. Federica y VIDETTA, Carolina. (2021). Adopciones. Un modelo psicojurídico para los procesos adoptivos, Noveduc.

OTERO, M. Federica y VIDETTA, Carolina. (2025). Quiero adoptar, Noveduc.

OTERO M. Federica (2019) "Los Procesos de Adopciones de niñas, niños y adolescentes " Introducción y Capitulo 1 ", Noveduc.

OTERO, MARÍA FEDERICA Y VIDETTA, CAROLINA A. (compiladoras). *Adopciones e Interdisciplina: algunas experiencias y reflexiones necesarias*, Publicación On line, UAIEditorial, 2023, CABA.

OTERO M. Federica (2018) "La guarda con fines adoptivos desde una mirada psicosocial" en RDF N° 83.

VIDETTA, Carolina (2025). Protección y Autonomia. Editores del Sur.

Videtta, Carolina y Otero, Federica, El Derecho a la Identidad en la Adopción: cuando se pretende borrar lo imborrable, Boletín Informativo y de Divulgación. Centro de Capacitación y Gestión Judicial nr.14, Misiones.

Salituri Amezcua, Martina y Videtta, Carolina A., “La interseccionalidad de tres principios del contemporáneo derecho de las familias: socioafectividad, interés superior del niñx y perspectiva de géneros”. Publicado en: RDF 98 , 7.

HERRERA, Marisa- de la TORRE, Natalia - FERNÁNDEZ, Silvia. (2018). Derecho filial. Perspectiva contemporánea de las tres fuentes filiales. Buenos Aires: La Ley.
Herrea, Marisa, El derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes a 30 años de la Convención sobre los derechos del niño. Una mirada crítica y compleja desde la experiencia nacional, A 30 años de la CDN, Ediar.
Sentencias judiciales nacionales y extranjera.
Marcos normativos nacionales y extranjeros.

Directora:

Lic. María Federica Otero. Licenciada en Psicología.
Licenciada en Psicología (UBA),Magister en Psicología Clínica (UNB, Brasil). Autora del libro: "Los procesos de adopciones de niños, niñas y adolescentes" (editorial Noveduc) y coautora en libros y revistas científicas. Es profesora titular de posgrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Además, es Docente invitada de posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y capacitadora en varias escuelas judiciales del país en temas de infancias, familias y adopciones. Ha sido Directora Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines adoptivos del Ministerio de Justicia de la Nación, creando la Red Federal de Registros y Coordinadora del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines adoptivos de la CABA, además de haber dirigido varios equipos interdisciplinarios de atención y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Coordinadora académica:

Dra. Carolina Videtta. Dra. en Derecho.
Doctora en Derecho (UBA). Especialista en Derecho de Familia por la misma casa de estudios. Becaria investigadora de la Universidad de Buenos Aires sobre adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en su tránsito a la vida adulta desde 2016 y hasta el 2022. Diplomada en Perspectiva de Géneros y Bioética Aplicada por la Universidad de Champagnat (UCH). Participó del proceso legislativo en la sanción de la primera ley regional sobre la responsabilidad del Estado en el acompañamiento para el egreso de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales. Integra varios proyectos de investigación nacionales y extranjeros sobre el derecho de las familias. Profesora de posgrados de varias universidades del país. Participa en cursos y/o eventos académicos nacionales y extranjeros sobre el derecho de las familias. Autora de diferentes publicaciones nacionales y extranjeras, coautora de libros y coordinadora de obras sobre el derechos de las familias, niñez, adolescencia y género.

Ambas, M. Federica Otero y Carolina A. Videtta son autoras del libro ¨Quiero Adoptar: Cómo construir parentalidades adoptivas. Acompañamiento psicojurídico" de la Editorial Noveduc y el libro "Adopciones: Un modelo psicojuridico de los procesos adoptivos" de la misma Editorial, han creado la primera Diplomatura Interdisciplinaria en Adopciones del país (UAI). Juntas también crearon y llevan a cabo el "Ciclo de Supervisiones Psicojurídicas" a profesionales y funcionarios.